

Oña, 10 de Julio del 2016.

Compañía de taxis SETAOE OÑA EXPRESS CIA. LTDA

De mi consideración

Señores accionistas de conformidad a la ley de compañías me es grato poner en consideración el ejercicio económico del periodo 2015. La administración ha cumplido legalmente las disposiciones estatutarias, así como resoluciones de junta general, libros de actas, acciones, y expedientes estando legalmente respaldadas de acuerdo a la ley. La conservación de estos bienes. Documentación son adecuadas.

Estados financieros

En cuanto a los estados financieros se procedió al a revisión de sus respectivos respaldos el cual cumple de acuerdo a las normas legales por el año terminado al 31 de diciembre del 2015

Ingresos

Los ingresos netos del año 2015 son provenientes de la colaboración de cada uno de los accionistas respaldados con sus respectivas facturas y depósitos íntegramente respaldados en la cuenta de la cooperativa Jardín Azuayo

Gastos

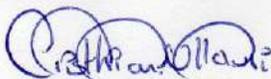
Los gastos realizados durante este año se han utilizado exclusivamente en gastos administrativos justificados legalmente

Contabilidad

La contabilidad es llevada de acuerdo a las normas financieras y sus registros se encuentra debidamente justificados el cual demuestra las responsabilidades del ejercicio financiero de la compañía

Por todo esto me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los referidos informes del periodo 2015

Atentamente



Sr. Cristhian Ullauri Mera

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SETAOE OÑA EXPRESS CIA. LTDA